

PACIENTE DE RIESGO MÉDICO EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Los pacientes que requieren de cuidados especiales en odontología son individuos con alteraciones o patologías sistémicas crónicas que pueden presentar un mayor riesgo médicos en la consulta odontológica. También se incluyen a los grupos con discapacidad física, psíquica o sensorial. Se trata de un amplio colectivo de personas de todo tipo y de todas las edades (hombres, mujeres y niños). Tradicionalmente se ha conceptualizado con pacientes especiales por presentar unas características o condiciones que los hacen singulares frente a lo ordinario.

Las características que actualmente consideramos que describen al paciente especial son:

- 1) La existencia de riesgo médico por presentar una patología sistémica crónica.
- 2) La dificultad de manejo clínico dental por presentar problemas de conducta o bien por tener dificultades para aplicar técnicas odontológicas convencionales.
- 3) La existencia de lesiones orales características que le hacen más vulnerable ante el tratamiento odontológico.
- 4) La posible interacción entre el proceso sistémico y el tratamiento odontológico.

Para el manejo de estos pacientes es necesario el analizar el riesgo médico y el usar un protocolo terapéutico preestablecido para minimizar ese riesgo.

Para la estimación del riesgo se pueden utilizar varias escalas empleadas en medicina como la de Karnofsky, Apache, ECOG y ASA. La más sencilla y utilizada es esta última, muy empleada en anestesiología. El pacientes ASA I es el paciente sano que tolera bien el estrés y no necesita ninguna modificación, el ASA II es cuando tiene una enfermedad leve o ansiedad extrema donde tenemos que adecuar el tratamiento a sus necesidades, el ASA III es el que padece una enfermedad sistémica importante pero no incapacitante es en estos casos donde se deberá utilizar un protocolo terapéutico adecuado para minimizar el riesgo, el ASA IV es cuando la enfermedad que padece es incapacitante y debería ser tratado en una unidad de odontología hospitalaria y el paciente ASA V es el moribundo o el ASA VI es cuando se mantiene al paciente para el explante de órganos.

Cuando un paciente tiene estrés en la consulta dental, se producen una serie de cambios fisiológicos que en un paciente sano se compensan pero en un paciente médicamente comprometido pueden representar una complicación o una emergencia. Para minimizar

el riesgo médico deberemos hacer una buena valoración del paciente previa al tratamiento, se usaran los protocolos específicos adecuados, las visitas deberían ser cortas, con tratamientos sencillos y por la mañana, se deberá realizar una sedación adecuada en los casos que la requieran, se deberá monitorizar al paciente y se deberá llevar un correcto control postoperatorio.

Pero deberemos tener en cuenta que hay factores que pueden aumentar el riesgo médico como los pacientes con edad muy avanzada y el uso de varios tipos de fármacos, los avances en medicina y cirugía, los tratamientos dentales complejos y de larga duración.

Para monitorizar al paciente dental deberemos considerar sus antecedentes médicos. Se puede tomar la tensión arterial, la frecuencia cardiaca y respiratoria, usar el pulsioxímetro, el glucómetro o el coagulómetro.

SITUACIONES DE URGENCIA MÉDICA

La mayoría de las veces la situaciones de urgencia se presentaran de forma rápida pero no van a suponer una amenaza. Sin embargo, en otras ocasiones hay que estar preparados para actuar rápidamente y realizar un buen diagnóstico de la situación clínica del paciente. En toda clínica odontológica habrá que tener establecido un protocolo de actuación en caso de urgencia médica. Deberán estar entrenados, tanto el profesional como el personal auxiliar y habrá que disponer de un equipo de urgencias y de fármacos adecuados. Se debe de disponer de una fuente de oxígeno y mascarillas adecuadas (adulto/niño) con un regulador manométrico de presión, de un juego de cánulas orofaríngeas (Guedel de 0-4), aparato para tomar la tensión arterial, jeringas y agujas estériles (2-5 ml) y de medicación de urgencias para situaciones graves o frecuentes.

Como fármacos de urgencia se puede disponer de antihistamínicos, adrenalina, corticoides, anticonvulsivos, antihiper glucemiantes, antihipertensivos, ansiolíticos, antibióticos y analgésicos.

VALOR SEMIOLÓGICO EN EL PACIENTE ODONTOLÓGICO

La primera visita es muy importante por la información que nos puede dar el paciente o sus responsables en caso de discapacidad psíquica. Se le debe preguntar ¿qué le pasa?, ¿desde cuando?, y ¿a que lo atribuye?. Se deben conocer sus antecedentes médico y los fármacos que esta tomando. En muchas ocasiones deberemos pedir pruebas complementarias como radiografías y analíticas. También en ocasiones se debe pedir una interconsulta con el especialista médico que lo lleva y se deberá revisar para ver la evolución de su proceso.

TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO

En odontología actualmente no solo se debe restaurar la salud bucodental desde un punto de vista funcional si no que hay que mejorar el bienestar desde todos los puntos de vista como la estética. La clínica dental en general puede ser una circunstancia positiva para detectar deficiencias de salud que no habían sido identificadas.

Hay que considerar que en el tratamiento odontológico pueden influir multitud de factores que pueden alterarlo habrá que considerarlo también en los pacientes que requieren cuidados especiales.